Resolución Nº 1335 /2014

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (SBE) N° 1/2014 PARA EL "SERVICIO DE GERENCIAMIENTO INTERNACIONAL, PUBLICIDAD Y PROPAGANDA 2014/2015".

Asunción, 24 de Noviembre del 2014

VISTO: El Memorándum N° 393/2014 de la Dirección de Marketing Turístico, por el cual remite las especificaciones técnicas para el Pliego de Bases y Condiciones del Plan de Marketing Internacional 2014 - 2015 para la SENATUR, y

CONSIDERANDO: El Acta de Sesión Pública Virtual de fecha 19 de Noviembre del año 2014, según acta correspondiente y el Acta de apertura de sobres físicos del día 20 de noviembre del año 2014.

Que el Comité de Evaluación ; se ha reunido con el objeto de verificar, analizar y presentar la propuesta de adjudicación del llamado a LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL (SBE) N° 1/2014, en tal sentido según Informe de fecha 24 de noviembre del corriente, ha formulado la pertinente recomendación de adjudicación basados en los puntos del Pliego de Bases y Condiciones (SBE), en la planilla de costo estimativo y la disponibilidad presupuestaria, a la propuesta presentada que se ajusta a las especificaciones técnicas, demás documentos de licitación, y está calificada para ejecutar el contrato en forma satisfactoria,

Que la empresa MKT NETWORK S.A., ha cumplido con todas las exigencias del Pliego de Bases y Condiciones (SBE), presentando las ofertas que se adecuan a los requerimientos técnicos, legales y a la disponibilidad presupuestaria de la SENATUR.

Que conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones (SBE), la forma de adjudicación establecida para el presente llamado es POR EL TOTAL, y en ese sentido se procedió a la verificación técnica, económica y el cumplimiento de los requerimientos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones (SBE).

POR TANTO: y en uso de sus atribuciones legales;

LA MINISTRA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA SENATUR,

RESUELVE

Art. 1°.- **ADJUDICAR** la contratación a la siguiente empresa:

a.) **"MKT NETWORK S.A."** cuyo Representante Legal es el/la **Sr. Mariano Pablo Iglesias,** en el ítem y en la *totalidad de los Sub ítems* correspondiente al llamado, bajo modalidad Licitación Pública Internacional Subasta a la Baja Electrónica.
Total Adjudicado: U$S. 1.580.000.- (Dólares Americanos, Un millón quinientos ochenta mil), para los Ejercicios Fiscales 2.014 y Ad-Referéndum del Presupuesto General de la Nación del año 2015.

Art. 2°.- **AUTORIZAR** los pagos pertinentes previa suscripción del Contrato respectivo con la Empresa mencionada en el Art. 1

Art. 3°.- **COMUNICAR**, cumplir y archivar.

MARCELA BACIGALUPO
Ministra Secretaria Ejecutiva

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO ASUNCION

Destinatario:
U.O.C.
Secretaria General

Abog. Lucía López Rolandi
Secretaria General
Secretaría Nacional de Turismo

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

UOC/RJL